

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º dcha. APARTADO 637

RUINOS: Cuarta plana, 30 cént. línea; tercera plana: Noticias, 2 ptas.
Reclamos, 150.—Segunda plana, precios convencionales.

LA INCAUTACION DE LA FLOTA MERCANTE

PIDEN LA LOS VOCALES SOCIALISTAS

Moción a la Junta de Subsistencias.

Nuestros correligionarios, compañeros Gómez Latorre y García Cortés, han presentado al Comité ejecutivo de la Junta central de Subsistencias la moción que ayer anteciamos, proponiendo que el Estado se incaute de la flota mercante.

Después de la moción:

A poco de constituirse la Junta propusimos que el problema de los transportes se abordara inmediatamente después del de los carbones.

Luego, en otros momentos incidentalmente hemos expresado el deseo de que la Junta tratara esa cuestión, pues siempre estimamos necesario procurar la pronta solución del conflicto de tráfico presentado en nuestro país, y cuyas gravísimas repercusiones afectan, no sólo a la distribución de los productos, sino también a la carestía de las subsistencias y a la vida de la industria.

Más de una vez estuvimos a punto de provocar nosotros el debate de este asunto en el seno de la Junta, y nos contuvo el temor de que nuestra iniciativa diera lugar a discusiones ajenas a lo que es materia privativa de la Junta y el móvil que determina nuestra actitud.

Pero hoy las circunstancias pueden más que esos temores, y ya que no lo hacen otros vocales de la Junta más autorizados planteamos el debate nosotros con esta moción.

que el aumento operado en el precio de los fletes oscila entre un 300 y un 500 por 100, según las líneas.

Y bueno es también consignar que los navieros españoles, que explotan la navegación de altura, cobran fletes un 200 y un 300 por 100 más elevados a las mercaderías que exportan de España que a las que importan, lo que, como es consiguiente, daña enormemente al consumidor español, que es quien, en definitiva, paga estos insoportables excesos al adquirir la mercancía. A este consumidor, que ha dado a los navieros, desde 1908, por virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, más de 150 millones de pesetas, gracias a las que algunos de ellos pudieron conservar la propiedad de sus navíos.

El aumento de flete encarece el precio de la mercancía, no sólo de la importada o que pueda importarse, sino de la similar producida en el país, pues el productor nacional aprovecha este mayor coste del producto extranjero para fijar un precio más elevado al suyo. Ejemplo bien elocuente de lo que decimos lo suministran el carbón y el azúcar.

Perjudica igualmente al industrial porque le encarece las primeras materias con que trabaja.

Por lo tanto, procede que los fletes sean reducidos en todo lo que les hicieron aumentar la codicia de los navieros.

Hemos dicho antes que los buques españoles en manos de sus actuales dueños no rinden la utilidad social que hay derecho a esperar de ellos.

Es el nuestro un juicio que nos ha sugerido la lectura de las estadísticas de comercio exterior que publica la Dirección de Aduanas. Según estos documentos oficiales, la marina mercante nacional importó a España y exportó de España mucho menor cantidad de mercancía que la marina extranjera, no sólo en absoluto, sino relativamente, y no sólo antes de la guerra, sino durante la guerra.

Reproduciremos algunos datos que corroboran la certeza de nuestros asertos:

Importación.

AÑOS	Toneladas importadas en buques españoles.	Toneladas importadas en buques extranjeros.
1909-1913 (promedio).....	1.724.143	2.966.892
1913.....	2.274.071	3.511.846
1914.....	2.077.514	3.278.614
1915.....	2.184.269	2.005.974
1916 (once meses).....	1.767.819	1.770.845

Exportación.

AÑOS	Toneladas exportadas en buques españoles.	Toneladas exportadas en buques extranjeros.
1909-1913 (promedio).....	4.009.916	9.616.767
1913.....	4.596.409	10.274.666
1914.....	3.579.695	7.660.110
1915.....	3.577.877	5.685.664
1916 (once meses).....	3.496.035	6.479.019

Una simple ojeada por las cifras que acabamos de exponer—todas ellas oficiales, lo repetimos—, evidencia que la mayor parte del comercio exterior español lo hacen navieros extranjeros. Con ser esto importante, aun lo es más este otro dato: el de que los navieros extranjeros hacen ese mayor comercio empleando muchos menos barcos y menos tonelaje que los españoles.

Es decir, con mucho menos capital, el naviero extranjero realiza un mayor negocio que el naviero nacional, lo cual acredita en aquél mayor capacidad industrial, y confirma la afirmación nuestra de que la marina mercante española puede rendir mayores utilidades de las que en la actualidad proporciona.

Veamos los datos que fundamentan nuestros juicios:

Importación.

AÑOS	Número de buques españoles en el transporte.	Número de buques extranjeros en el transporte.
1909-1913 (promedio).....	6.620	5.702.354
1913.....	7.179	6.443.439
1914.....	6.466	5.935.495
1915.....	5.964	5.522.958
1916 (once meses).....	4.162	4.102.084

En buques españoles:

AÑOS	Número de buques españoles en el transporte.	Su tonelaje.
1909-1913 (promedio).....	6.620	6.702.354
1913.....	7.179	6.443.439
1914.....	6.466	5.935.495
1915.....	5.964	5.522.958
1916 (once meses).....	4.162	4.102.084

En buques extranjeros:

AÑOS	Número de buques extranjeros en el transporte.	Su tonelaje.
1909-1913 (promedio).....	4.348	4.448.095
1913.....	4.937	5.406.666
1914.....	4.125	4.550.969
1915.....	2.501	2.550.060
1916 (once meses).....	1.656	1.554.200

Exportación.

AÑOS	Número de buques españoles en el transporte.	Su tonelaje.
1909-1913 (promedio).....	8.340	7.141.028
1913.....	9.428	7.985.781
1914.....	8.679	7.009.939
1915.....	9.311	7.341.444
1916 (once meses).....	7.408	6.632.381

En buques extranjeros:

AÑOS	Número de buques extranjeros en el transporte.	Su tonelaje.
1909-1913 (promedio).....	8.221	10.362.221
1913.....	8.131	11.257.525
1914.....	6.335	8.561.428
1915.....	4.437	5.278.439
1916 (once meses).....	4.367	4.964.654

Cotejando las cifras del tonelaje de los buques españoles y extranjeros con las de la carga que han importado y exportado resulta que la carga conducida por unos y otros buques guarda, en relación con su tonelaje, las siguientes proporciones:

En la importación.

AÑOS	Buques españoles.	Buques extranjeros.
1909-1913 (promedio).....	30	66
1913.....	34	64
1914.....	35	72
1915.....	31	79
1916 (once meses).....	43	112

En la exportación.

AÑOS	Buques españoles.	Buques extranjeros.
1909-1913 (promedio).....	56	92
1913.....	57	93
1914.....	51	88
1915.....	48	107
1916 (once meses).....	52	190

Resulta, por consiguiente, de los datos expuestos que los buques españoles llegan a España a menos de media carga, y salen casi en la misma forma. Y si a esto se agrega los barcos que entran y salen en lastre llegamos a la conclusión de que en el régimen actual de explotación de la marina mercante ésta rinde apenas la mitad de la utilidad que debería rendir.

Creemos que un régimen que unifique la explotación de la marina mercante nacional y las necesidades de los importadores y exportadores permitiría organizar la industria en forma que permitiese extender grandemente su campo de acción y reducir el coste de los fletes.

Paso obligado para llegar a ese régimen es, a nuestro juicio, la incautación por el Estado de la flota mercante española.

Hubiéramos propuesto la incautación sin haber llegado a la guerra a los términos de absoluto rigor en que la han puesto los beligerantes; mas la última nota de los imperios centrales, anunciando como van a practicar el bloqueo, en lo sucesivo, suministra un nuevo y poderoso motivo para adoptar la solución que proponemos.

El bloqueo decretado por los aliados privó a nuestro comercio de más de 450 millones de pesetas; el que ahora tratan de llevar a efecto los imperios centrales puede mermarlo en más de 1.300. El perjuicio que estos bloqueos, en particular el último, causan a España salta a la vista.

La incautación de la flota por el Estado y su explotación con miras al interés público puede no neutralizar, pero sí paliar en gran parte los gravísimos daños que produce el actual estado de cosas. Al amparo de este régimen de explotación cabe reducir los fletes al precio de coste, y esta rebaja, en muchos casos, ofrece un margen de economía que permitirá importar de países neutrales géneros que hasta ahora vinieron de países beligerantes, y buscar en éstos mercados para productos que antes vendíamos en aquéllos.

Además, del mismo modo que la codicia de los navieros provocó un desplazamiento del comercio de cabotaje hacia el transporte ferroviario puede producirse, atendiendo a las conveniencias generales del país, un desplazamiento a la inversa; es decir, del tráfico ferroviario al marítimo.

De esta suerte, los ferrocarriles podrían destinar grandes cantidades de material para conducir a la frontera francesa, bastantes productos que eran exportados por

mar, lo cual, como es consiguiente, amortizaría las pérdidas que los bloqueos acordados por los países en lucha ocasionan a la industria y a la agricultura españolas.

En consecuencia de todo lo expuesto, sometemos a la Junta central de Subsistencias las proposiciones que siguen:

Primera. Que se acuerde proponer al Gobierno, en armonía con lo dispuesto por la ley de Subsistencias, la incautación de la flota mercante.

Segunda. Que se acuerde proponer al Gobierno reduzca el precio de los fletes a la cantidad que cueste estrictamente la prestación del servicio de transportes.

Tercera. Que se acuerde proponer al Gobierno que, con la mayor urgencia, se estudie un plan de distribución de productos que permita intensificar el cabotaje, a fin de que se pueda emplear la mayor cantidad posible de material ferroviario en exportar a Francia y a los países a ella inmejorados y con quien mantenga comunicación mercantil que ahora se enviaban por la vía marítima; y así.

Cuarta. Que se acuerde proponer al Gobierno que gestione con el Gobierno francés la organización y regularización del tráfico con su país, y, si es posible, con Italia, Suiza e Inglaterra.

Madrid, 2 de febrero de 1917.

Mariano GARCÍA CORTÉS
Matías GÓMEZ LATORRE

LA HUELGA DE MARMOLISTAS

Desde hoy es reglamentaria

Cumplido hoy el plazo que señalan para ello los estatutos de la Unión General de Trabajadores, y estando dentro de todos los requisitos que los mismos señalan, desde hoy es ya reglamentaria la huelga que hace ya tres meses vienen manteniendo los marmolistas de Madrid.

Hasta ahora, estos compañeros se vienen sosteniendo con gran entusiasmo. El admirable taller colectivo, cuya prosperidad, lejos de decaer, va en aumento, les proporciona una ayuda preciosa. Añadido a esto el auxilio pecuniario de la Unión General de Trabajadores, la causa de los huelguistas ha adquirido un aumento de fuerza que permitirá a estos queridos compañeros luchar en buenas condiciones por tanto tiempo cuanto la obstinación de los patronos dure.

No es aventurado augurarles un triunfo próximo y rotundo.

COSAS DEL DÍA

Los patronos de Tolosa han visitado al gobernador, en San Sebastián, para felicitarle por su gestión para solucionar la huelga.

Es muy justo.

El gobernador usó de unos procedimientos que nada tenían que envidiar a los que usó Hindenburg para imponerse en Varsovia.

Esto, añadido a la traición de los obreros católicos, proporcionó al gobernador un triunfo a la alemana.

Pero no olviden el gobernador de Guipúzcoa ni los patronos de Tolosa cuánto duran esos triunfos, y ya los hechos, que quizá están más próximos de lo que parecen, les dirán cómo acaban.

Pasada ya la refriega, a prepararse a la acción, y mientras la ocasión llega, paciencia y mala intención.

Según *El Ejército Español*, comentando una cosa del día, Unimuno no merece el fastidio, porque sería tener en poco a los fusiles.

Y el que escribe eso tampoco merece que se le mande al guano.

Porque sería tener en poco al guano.

¿Quién dice que en España hay crisis económica?

¿Ni que se presentan días muy negros?

Vease esta noticia:

El arzobispo de Sevilla, cardenal Almaraz, ha enviado al Papa, por mediación del Nuncio en Madrid, una suma considerable reunida entre los católicos españoles para el Dinero de San Pedro.

El Pontífice ha escrito al cardenal dándole las gracias por la ofrenda y bendiciendo a los donantes.

Que junten esos católicos las bendiciones del Papa a las de los que se mueran de hambre por esas calles, sin que haya una mano compasiva que les vaya a auxiliar.

Para tranquilidad de su conciencia.

La Cámara de Comercio ha acordado enviar una Comisión a Madrid, expresando su confianza en que el Gobierno procurará primeramente dejar a salvo el honor nacional, ante las modificaciones de guerra actual, y luego dejar a salvo los intereses económicos y pensar en la región valenciana, que es la más castigada.

Finalmente, la Comisión de la Cámara visitará al Gobierno para rogarle, que cuando trate de solucionar las cuestiones relacionadas con la exportación no atienda exclusivamente a los navieros, sino a los comerciantes, exportadores y cosecheros.

La Comisión ha salido en el correo de la noche y ha sido despedida por las Juntas directivas de las Sociedades locales. En algunos pueblos del tránsito, hasta Játiva, se incorporarán a la Comisión otros elementos.

Los vapores de la Compañía Transatlántica *Juan de Juanes y Guadalupe*, que estaban cargando, respectivamente,

Las declaraciones hechas ayer por el conde de Romanones en ambas Cámaras dan a entender que el Gobierno español se atendrá a la actitud que adopten los demás países neutrales frente a la última nota de Alemania.

La misma contestación que el Gobierno español dio a la nota de Wilson respecto a la paz, mostrándose dispuesto el conde de Romanones a una acción común de los Estados neutrales para hacer valer sus derechos ante las contingencias de la guerra, hace suponer que, obrando consecuentemente, procure nuestro Gobierno coordinar su respuesta a los imperios centrales con la que los demás Gobiernos neutrales acuerden.

Por esto, es de gran interés para nosotros seguir atentamente las opiniones que en aquella respuesta puedan influir o de la cual pueden ser un cierto presagio.

He aquí los comentarios de políticos americanos respecto al bloqueo declarado por Alemania:

Mister Roosevelt ha dicho que Wilson debe actuar para evitar la muerte de los no combatientes.

Mister Tift ha declarado que la extensión dada por Alemania al bloqueo crea una situación de grave crisis en las relaciones entre América y Alemania.

A juicio suyo, los Estados Unidos deben activar la preparación militar y naval adecuada.

El senador Mr. Chamberlain opina que la continuación de la implacable campaña submarina obligará a las naciones neutrales a tomar parte en la guerra.

Los periódicos norteamericanos dedican también preferente atención a este asunto.

El *World* afirma que la única respuesta que merece la nueva declaración sobre la guerra submarina es la entrega de los pasaportes al embajador alemán y la suspensión inmediata de las relaciones diplomáticas. Si es preciso ir a la guerra, vayamos a ella; todo menos soportar una humillación nacional.

El *Herald* considera la nota alemana como el reflejo de una derrota desesperada. En lo que se refiere a los Estados Unidos—agrega—, acaso Berlín se equivoque al creer que puede obligar al presidente Wilson a capitular vergonzosamente.

El *Tribuna* dice que los Estados Unidos están desde hace tiempo sometidos a Alemania; pero que la paz con esta potencia es demasiado cara si se ha de lograr sometidos a las últimas instrucciones del kaiser.

A juicio del *Star*, la nota alemana cierra el capítulo de los esfuerzos alternativos y de los intentos de entablar conversaciones en que el presidente Wilson había puesto todas sus esperanzas.

El *Journal of Commerce* declara que ningún Gobierno de los Estados Unidos consentirá jamás lo que Alemania quiere hacer.

El *Times*, de Nueva York, manifiesta que el pueblo y el Gobierno norteamericanos no pueden someterse a la orden alemana que les prohíbe la libre circulación por los mares. Añade que la declaración alemana es una señal, evidente de que el término de la guerra está próximo.

El *Post* asegura que el Gobierno de los Estados Unidos no podrá tolerar el nuevo reglamento que Alemania trata de imponer.

Finalmente, *Star*, de Baltimore, aconseja al Gobierno que insista en sus anteriores declaraciones, llegando, si es preciso, a la ruptura con las potencias centrales. No se debe permitir que los americanos sean muertos en alta mar.

La última bomba alemana

El *Journal of Commerce* declara que ningún Gobierno de los Estados Unidos consentirá jamás lo que Alemania quiere hacer.

El *Times*, de Nueva York, manifiesta que el pueblo y el Gobierno norteamericanos no pueden someterse a la orden alemana que les prohíbe la libre circulación por los mares. Añade que la declaración alemana es una señal, evidente de que el término de la guerra está próximo.

El *Post* asegura que el Gobierno de los Estados Unidos no podrá tolerar el nuevo reglamento que Alemania trata de imponer.

Finalmente, *Star*, de Baltimore, aconseja al Gobierno que insista en sus anteriores declaraciones, llegando, si es preciso, a la ruptura con las potencias centrales. No se debe permitir que los americanos sean muertos en alta mar.

El *Journal of Commerce* declara que ningún Gobierno de los Estados Unidos consentirá jamás lo que Alemania quiere hacer.

El *Times*, de Nueva York, manifiesta que el pueblo y el Gobierno norteamericanos no pueden someterse a la orden alemana que les prohíbe la libre circulación por los mares. Añade que la declaración alemana es una señal, evidente de que el término de la guerra está próximo.

El *Post* asegura que el Gobierno de los Estados Unidos no podrá tolerar el nuevo reglamento que Alemania trata de imponer.

Finalmente, *Star*, de Baltimore, aconseja al Gobierno que insista en sus anteriores declaraciones, llegando, si es preciso, a la ruptura con las potencias centrales. No se debe permitir que los americanos sean muertos en alta mar.

El *Journal of Commerce* declara que ningún Gobierno de los Estados Unidos consentirá jamás lo que Alemania quiere hacer.

El *Times*, de Nueva York, manifiesta que el pueblo y el Gobierno norteamericanos no pueden someterse a la orden alemana que les prohíbe la libre circulación por los mares. Añade que la declaración alemana es una señal, evidente de que el término de la guerra está próximo.

El *Post* asegura que el Gobierno de los Estados Unidos no podrá tolerar el nuevo reglamento que Alemania trata de imponer.

Finalmente, *Star*, de Baltimore, aconseja al Gobierno que insista en sus anteriores declaraciones, llegando, si es preciso, a la ruptura con las potencias centrales. No se debe permitir que los americanos sean muertos en alta mar.

El *Journal of Commerce* declara que ningún Gobierno de los Estados Unidos consentirá jamás lo que Alemania quiere hacer.

El *Times*, de Nueva York, manifiesta que el pueblo y el Gobierno norteamericanos no pueden someterse a la orden alemana que les prohíbe la libre circulación por los mares. Añade que la declaración alemana es una señal, evidente de que el término de la guerra está próximo.

El *Post* asegura que el Gobierno de los Estados Unidos no podrá tolerar el nuevo reglamento que Alemania trata de imponer.

Finalmente, *Star*, de Baltimore, aconseja al Gobierno que insista en sus anteriores declaraciones, llegando, si es preciso, a la ruptura con las potencias centrales. No se debe permitir que los americanos sean muertos en alta mar.

El *Journal of Commerce* declara que ningún Gobierno de los Estados Unidos consentirá jamás lo que Alemania quiere hacer.

El *Times*, de Nueva York, manifiesta que el pueblo y el Gobierno norteamericanos no pueden someterse a la orden alemana que les prohíbe la libre circulación por los mares. Añade que la declaración alemana es una señal, evidente de que el término de la guerra está próximo.

El *Post* asegura que el Gobierno de los Estados Unidos no podrá tolerar el nuevo reglamento que Alemania trata de imponer.

Finalmente, *Star*, de Baltimore, aconseja al Gobierno que insista en sus anteriores declaraciones, llegando, si es preciso, a la ruptura con las potencias centrales. No se debe permitir que los americanos sean muertos en alta mar.

El *Journal of Commerce* declara que ningún Gobierno de los Estados Unidos consentirá jamás lo que Alemania quiere hacer.

El *Times*, de Nueva York, manifiesta que el pueblo y el Gobierno norteamericanos no pueden someterse a la orden alemana que les prohíbe la libre circulación por los mares. Añade que la declaración alemana es una señal, evidente de que el término de la guerra está próximo.

El *Post* asegura que el Gobierno de los Estados Unidos no podrá tolerar el nuevo reglamento que Alemania trata de imponer.

Finalmente, *Star*, de Baltimore, aconseja al Gobierno que insista en sus anteriores declaraciones, llegando, si es preciso, a la ruptura con las potencias centrales. No se debe permitir que los americanos sean muertos en alta mar.

El *Journal of Commerce* declara que ningún Gobierno de los Estados Unidos consentirá jamás lo que Alemania quiere hacer.

El *Times*, de Nueva York, manifiesta que el pueblo y el Gobierno norteamericanos no pueden someterse a la orden alemana que les prohíbe la libre circulación por los mares. Añade que la declaración alemana es una señal, evidente de que el término de la guerra está próximo.

El *Post* asegura que el Gobierno de los Estados Unidos no podrá tolerar el nuevo reglamento que Alemania trata de imponer.

Finalmente, *Star*, de Baltimore, aconseja al Gobierno que insista en sus anteriores declaraciones, llegando, si es preciso, a la ruptura con las potencias centrales. No se debe permitir que los americanos sean muertos en alta mar.

El *Journal of Commerce* declara que ningún Gobierno de los Estados Unidos consentirá jamás lo que Alemania quiere hacer.

El *Times*, de Nueva York, manifiesta que el pueblo y el Gobierno norteamericanos no pueden someterse a la orden alemana que les prohíbe la libre circulación por los mares. Añade que la declaración alemana es una señal, evidente de que el término de la guerra está próximo.

El *Post* asegura que el Gobierno de los Estados Unidos no podrá tolerar el nuevo reglamento que Alemania trata de imponer.

Finalmente, *Star*, de Baltimore, aconseja al Gobierno que insista en sus anteriores declaraciones, llegando, si es preciso, a la ruptura con las potencias centrales. No se debe permitir que los americanos sean muertos en alta mar.

El *Journal of Commerce* declara que ningún Gobierno de los Estados Unidos consentirá jamás lo que Alemania quiere hacer.

El *Times*, de Nueva York, manifiesta que el pueblo y el Gobierno norteamericanos no pueden someterse a la orden alemana que les prohíbe la libre circulación por los mares. Añade que la declaración alemana es una señal, evidente de que el término de la guerra está próximo.

El *Post* asegura que el Gobierno de los Estados Unidos no podrá tolerar el nuevo reglamento que Alemania trata de imponer.

Finalmente, *Star*, de Baltimore, aconseja al Gobierno que insista en sus anteriores declaraciones, llegando, si es preciso, a la ruptura con las potencias centrales. No se debe permitir que los americanos sean muertos en alta mar.

El *Journal of Commerce* declara que ningún Gobierno de los Estados Unidos consentirá jamás lo que Alemania quiere hacer.

El *Times*, de Nueva York, manifiesta que el pueblo y el Gobierno norteamericanos no pueden someterse a la orden alemana que les prohíbe la libre circulación por los mares. Añade que la declaración alemana es una señal, evidente de que el término de la guerra está próximo.

El *Post* asegura que el Gobierno de los Estados Unidos no podrá tolerar el nuevo reglamento que Alemania trata de imponer.

Finalmente, *Star*, de Baltimore, aconseja al Gobierno que insista en sus anteriores declaraciones, llegando, si es preciso, a la ruptura con las potencias centrales. No se debe permitir que los americanos sean muertos en alta mar.

El *Journal of Commerce* declara que ningún Gobierno de los Estados Unidos consentirá jamás lo que Alemania quiere hacer.

El *Times*, de Nueva York, manifiesta que el pueblo y el Gobierno norteamericanos no pueden someterse a la orden alemana que les prohíbe la libre circulación por los mares. Añade que la declaración alemana es una señal, evidente de que el término de la guerra está próximo.

El *Post* asegura que el Gobierno de los Estados Unidos no podrá tolerar el nuevo reglamento que Alemania trata de imponer.

Finalmente, *Star*, de Baltimore, aconseja al Gobierno que insista en sus anteriores declaraciones, llegando, si es preciso, a la ruptura con las potencias centrales. No se debe permitir que los americanos sean muertos en alta mar.

El *Journal of Commerce* declara que ningún Gobierno de los Estados Unidos consentirá jamás lo que Alemania quiere hacer.

El *Times*, de Nueva York, manifiesta que el pueblo y el Gobierno norteamericanos no pueden someterse a la orden alemana que les prohíbe la libre circulación por los mares. Añade que la declaración alemana es una señal, evidente de que el término de la guerra está próximo.

El *Post* asegura que el Gobierno de los Estados Unidos no podrá tolerar el nuevo reglamento que Alemania trata de imponer.

Finalmente, *Star*, de Baltimore, aconseja al Gobierno que insista en sus anteriores declaraciones, llegando, si es preciso, a la ruptura con las potencias centrales. No se debe permitir que los americanos sean muertos en alta mar.

El *Journal of Commerce* declara que ningún Gobierno de los Estados Unidos consentirá jamás lo que Alemania quiere hacer.

El *Times*, de Nueva York, manifiesta que el pueblo y el Gobierno norteamericanos no pueden someterse a la orden alemana que les prohíbe la libre circulación por los mares. Añade que la declaración alemana es una señal, evidente de que el término de la guerra está próximo.

El *Post* asegura que el Gobierno de los Estados Unidos no podrá tolerar el nuevo reglamento que Alemania trata de imponer.

Finalmente, *Star*, de Baltimore, aconseja al Gobierno que insista en sus anteriores declaraciones, llegando, si es preciso, a la ruptura con las potencias centrales. No se debe permitir que los americanos sean muertos en alta mar.

El *Journal of Commerce* declara que ningún Gobierno de los Estados Unidos consentirá jamás lo que Alemania quiere hacer.

El *Times*, de Nueva York, manifiesta que el pueblo y el Gobierno norteamericanos no pueden someterse a la orden alemana que les prohíbe la libre circulación por los mares. Añade que la declaración alemana es una señal, evidente de que el término de la guerra está próximo.

El *Post* asegura que el Gobierno de los Estados Unidos no podrá tolerar el nuevo reglamento que Alemania trata de imponer.

Finalmente, *Star*, de Baltimore, aconseja al Gobierno que insista en sus anteriores declaraciones, llegando, si es preciso, a la ruptura con las potencias centrales. No se debe permitir que los americanos sean muertos en alta mar.

El *Journal of Commerce* declara que ningún Gobierno de los Estados Unidos consentirá jamás lo que Alemania quiere hacer.

El *Times*, de Nueva York, manifiesta que el pueblo y el Gobierno norteamericanos no pueden someterse a la orden alemana que les prohíbe la libre circulación por los mares. Añade que la declaración alemana es una señal, evidente de que el término de la guerra está próximo.

El *Post* asegura que el Gobierno de los Estados Unidos no podrá tolerar el nuevo reglamento que Alemania trata de imponer.

Finalmente, *Star*, de Baltimore, aconseja al Gobierno que insista en sus anteriores declaraciones, llegando, si es preciso, a la ruptura con las potencias centrales. No se debe permitir que los americanos sean muertos en alta mar.

EL SOCIALISTA

para Ceite y Londres, han suspendido la operacion, en vista de las noticias de los periodicos. El delegado del Consulado alemán se hallaba a bordo inspeccionando el cargamento.

Por la tarde secundaron el paro los vapores Pedro Pi y Puebla, que estaban cargando para Cardiff y para Manchester. Los muelles están abarrotados de cajas de cebollas, naranjas y de bocoyes. Sólo cargan los vapores Maciman, para Nueva York, y Nuber, para Liverpool. El primero lleva 70.000 cajas de cebollas.

El gobernador ha reunido en su despacho a los directores de los periodicos, y les ha rogado que comenten con mesura la nota alemana y los demás sucesos importantes de la guerra.

PARCELONA 1.º.—El gobernador convocó para primera hora de esta tarde a los directores de los diarios locales, con objeto de tratar de la nota alemana.

El Diñeto, en su edición de esta tarde y en su editorial, encabezado con un Viva España, se ocupa del acuerdo de los imperios centrales, estimándolo como una declaración de guerra.

Recuerda lo ocurrido en 1886, cuando el incidente con Las Carolinas, y dice que España, a pesar de todo, sabrá cumplir con su deber.

El gobernador ha reunido a los periodistas, recomendándoles pongan en sus juicios gran mesura en estos momentos tan difíciles para España.

BIZABO 1.º.—Al conocerse la nota de los imperios centrales, se ha producido extraordinario revuelo.

En la Bolsa bilbaína se han notado principalmente los efectos: los valores navieros han sufrido una baja de dos a diez enteros, que también ha repercutido en los valores industriales, los cuales se han cotizado igualmente con baja.

Los vapores se han reunido en el local de su Asociación y han tomado acuerdos, que mantienen en secreto.

CASVILLON 1.º.—La noticia concerniente a la nota de Alemania ha despertado aquí extraordinaria expectación.

Frente a la pizarra del Heraldo agolpábase una compacta muchedumbre y numerosos comerciantes, ávidos de conocer amplios detalles.

No es posible predecir las pérdidas que habrá de ocasionar la decisión alemana en la plaza castellonense, donde hay enormes partidas de frutas almacenadas para embarcarse.

Al gobernador le ha visitado una Comisión de naranjeros, que ha expuesto la situación angustiosa a que ha de someterlos el acuerdo alemán.

Se ha dado orden de que los obreros que se hallan dedicados a la recolección de la naranja den de mano inmediatamente.

El gobernador ha convocado a todos los directores de periodicos locales.

Al conde de Romanones ha telegrafado el presidente del Circulo Mercantil, quien afirmó al jefe del Gobierno que el bloque decretado por Alemania implica la ruina completa de la provincia de Castellón, y solicita la intercesión del presidente del Consejo para que sea permitida la exportación de 10.000 cajas desde este puerto y el de Burriana, y cuyo valor asciende a millón y medio de pesetas.

En sentido idéntico ha telegrafado el gobernador, en nombre del comercio, de la agricultura y de la clase obrera.

SANTANDER 1.º.—En la Comandancia de Marina se ha recibido un extracto telegráfico de la nota de Alemania.

La noticia ha causado una sensación enorme.

En el puerto cargan mineral los buques General Munibe y Smit.

SAN SEBASTIAN 1.º.—El gobernador civil ha convocado a los directores de los periodicos locales y les ha recomendado prudencia en los comentarios acerca de la nota alemana.

Conferencia después con el gobernador militar, y le comunicó la noticia.

Por último, le dio a conocer al comandante de Marina, con objeto de que esta autoridad entere a los armadores y a los pescadores.

La exportación en Levante. Según datos conocidos por los representantes en Cortes de Valencia, el embarque que queda pendiente en Levante, aparte de otras cantidades de frutos, es de unos 2.500.000 cajas de naranja, unas 800.000 pipas de vino y de 300 a 400.000 de aceite.

Respecto al arroz, podrá expedirse en parte a la Argentina y Cuba.

Llegada de D. Alfonso. A las nueve y media de esta mañana llegó a Madrid el jefe del Estado.

Acto seguido se trasladó a Palacio, donde recibió en seguida al presidente del Consejo.

El despacho de éste fue más extenso que de costumbre, pues el conde de Romanones le dio cuenta de todas las noticias relacionadas con la nota de los imperios centrales.

Indiferencia inglesa. El jefe del Gobierno manifestó esta mañana que todavía no había recibido noticias de la sensación que en los países neutrales había producido la resolución germana.

Sólo sabía que en Londres había sido recibida con indiferencia, como algo que estaba desentendido.

Consejos de ministros. Mañana se reunirá el Gobierno en Consejo, bajo la presidencia de D. Alfonso.

Esta noche, bien en el Congreso, o bien en el domicilio de Romanones, se celebrará Consejo, preparatorio del de mañana.

Los navieros bilbaínos. La Asociación de navieros de Vizcaya ha enviado al Gobierno un telegrama, pidiéndole que adopte las medidas convenientes para la defensa de los intereses españoles.

El conde de Romanones, hablando hoy de este asunto, dijo que había que proceder con gran cautela, pues se trataba de un asunto que no se podía resolver con impremeditación.

Elogios a la prensa. El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que había recibido telegramas de los gobernadores, dándole cuenta de las reuniones celebradas con los directores de los periodicos.

Con este motivo dedicó grandes elogios para la prensa, diciendo que se había colocado en una actitud patriótica.

Mitin importante. El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que había recibido telegramas de los gobernadores, dándole cuenta de las reuniones celebradas con los directores de los periodicos.

Con este motivo dedicó grandes elogios para la prensa, diciendo que se había colocado en una actitud patriótica.

PARCELONA 1.º.—La Juventud socialista organiza una reunión pública de afirmación socialista, que se celebrará el día 4 del mes actual.

Se espera con fundamento que, dada la finalidad del acto, asistirá mucha concurrencia.

LA GUERRA

RESUMEN DE LAS OPERACIONES. No ha ocurrido cambio alguno en ninguno de los frentes.

De Amsterdam comunican que en toda Holanda comienza a sentirse gran inranquilidad por los designios que Alemania pueda tener.

El Telegrafista una carta recibida de Breklenkamp, en la que se asegura que el pueblo de aquella región empieza a sentir gran ansiedad ante los preparativos militares que los alemanes llevan a cabo en la frontera.

Han llegado tropas a diversos puntos y cerca de Neuenhaus están concentrados 40.000 alemanes con numerosa artillería.

NOTICIAS VARIAS. De Copenhague se comunican que al dirigirse desde su domicilio a la Legación de Italia el diplomático conde de Casalini, le fueron sustraidos importantes documentos relacionados con las negociaciones entre su país y las potencias extranjeras.

Dicen de Londres que aún no se han hecho públicos todos los detalles relativos al complot contra los ministros Lloyd George y Arthur Henderson, piedras angulares de la formidable organización de guerra británica. Se sabe que tratábase de convenenar a los dos ministros con golonias raras en esta época de guerra, y que les serían enviadas como regalo por fingidos admiradores de ambas personalidades.

Esos presentes se remitirían al uno y al otro desde diversos puntos y en diferentes ocasiones, hasta que al fin diese resultado.

El principal acusado es el famoso anticuista Mason, miembro de una Sociedad opuesta al servicio militar.

Han comparecido ante el magistrado de Derby las cuatro personas acusadas del complot contra Lloyd George.

Todos ellos han hecho protestas de inocencia.

Tribunal ha aplazado la vista hasta el sábado.

Han sido trasladados los acusados a la prisión de Birmingham, hasta que comparezcan nuevamente ante el Tribunal pasado mañana.

EL TEMPORAL. Obreros sin trabajo.—Un alcalde cómode.

MONTEJO 2.º.—A causa del gran temporal de lluvias, que dura ya varios días, los obreros de esta localidad se encuentran en paro forzoso, a pesar de ser esta una época en que se han de realizar numerosas faenas del campo.

Para gestionar medidas que remediaran esta situación de los trabajadores, el Centro obrero nombró una Comisión, que quedó constituida por los compañeros Francisco Romero, presidente; Juan Melchor, Juan Cerano, Angel Consejo, Angel Sánchez y Francisco Redondo.

Los comisionados visitaron al alcalde, al que expusieron la necesidad de que el Ayuntamiento adoptara acuerdos que resolvieran de alguna manera la crisis obrera.

Al principio, el alcalde se mostró muy poco afable, dando a entender que le molestaba ya la frecuencia con que tenía que escuchar reclamaciones del Centro obrero; pero al cabo de una hora de discusión los comisionados lograron arcararle que se diera ocupación a los obreros parados en el arreglo de las calles y en otros trabajos públicos.

Después se ha puesto interés en demostrar que las medidas adoptadas han sido debidas a la iniciativa espontánea del Ayuntamiento, desentendiéndose la reclamación del Centro obrero, porque otra cosa sería fomentar la Asociación; pero en fin de cuentas, el resultado posible se ha logrado, y la organización adquiere cada día mayor incremento entre el elemento joven, real que pesa a los que miran con prevención y tratan de poner toda clase de obstáculos a la unión de los trabajadores.—F. Zambrano.

Gestiones de los navieros

El presidente de la Federación naviera del Mediterráneo, Sr. Dómíne, visitó ayer al ministro de Estado para preguntarle sobre la suerte que correrán 10 buques federados que, con salvoconduco alemán se dirigen a Inglaterra.

El Sr. Dómíne expuso la imposibilidad de que dichos barcos regresen a España en la fecha que para el retorno se fija en la nota austroalemana, y el ministro de Estado le manifestó que en las conferencias que había celebrado con los embajadores alemán y norteamericano trataron de este aspecto de la cuestión, conviniendo en que es necesario abordar el problema, para que los navios mercantes en ruta puedan regresar a su país.

Por la tarde, el mismo Sr. Dómíne conferenció con el ministro de Fomento. También trataron de la conveniencia de sustituir las líneas de navegación que tendrán que suprimirse, a causa de la revolución de los imperios centrales, con otras a los Estados Unidos y América del Sur.

Hoy conferenciarán de nuevo sobre este asunto.

Los navieros, por su parte, se han dirigido directamente en petición de aclaraciones a la nota.

Parece que ayer circularon órdenes a su flota para que no salga de los puertos españoles.

Ratifier y Romanones. Ayer, a las seis de la tarde, regresó el conde de Romanones a la Cámara popular, y dijo a los periodistas que acababa de celebrar una entrevista con el embajador de Alemania, príncipe de Ratibor.

Como es natural, el presidente se abstuvo de decir lo que en la conferencia se había tratado.

Añadió que, en cuanto a la nota contestación de España, aun no sabe en qué términos se redactará, porque antes quiere conocer la impresión que la nota de los imperios centrales ha producido en los demás países neutrales.

D. Guillermo a D. Alfonso. Antes de que el Gobierno tuviese noticia de la nota de Alemania, la tuvo el jefe del Estado, por un despacho que el kaiser dirigió a D. Alfonso.

En dicho telegrama el emperador de Alemania dedica palabras cariñosas al monarca español.

Y a sus súbditos, que los parte un rayo. Es decir, que los torpedea.

Noticia desmentida. El recibí anoche a los periodistas el subsecretario de Gobernación manifestó que no era exacto, como habían dicho algunos periodicos, que con motivo de la nota de Alemania hubieran ocurrido algunos desórdenes en las regiones de Levante.

El Gobierno no ha tenido la menor noticia de dichos desórdenes, y puede afirmarse que no han ocurrido, aunque si se han recibido en el ministerio de la Gobernación gran número de telegramas de protesta, en los que se pide al propio tiempo la adopción de medidas que remedien la situación de las regiones levantinas.

Lo que dice Gasset. El ministro de Fomento manifestó ayer a los periodistas que la había visitado la representación parlamentaria por Canarias, acompañada de varios navieros que tenían presentada al Gobierno una proposición para establecer la línea de vapores de dichas islas a Inglaterra con objeto de transportar frutos.

También le recibió hoy—continúo diciendo el ministro—una numerosa Comisión de viticultores manchegos, región que, como ustedes comprenderán, tiene todas mis simpatías, pues viene eligiéndome diputado hace una porción de años.

La Comisión me habló de la falta de transportes que hay en aquella región, cosa que irroga grandes perjuicios a su comercio.

Ahora se ha de disponer de más barcos para el cabotaje y las líneas de ferrocarriles quedarán descongestionadas, pudiéndose disponer de buen número de vagones, que se aumentará cuando termine la campaña remolchera, cosa que permitirá a los viticultores dar rápidamente salida a sus productos.

También me manifestó a los comisionados que, si bien hicieron los navieros, nombrasen uno o dos representantes para que ocupen un puesto en la Junta de transportes marítimos.

El Sr. Gasset terminó diciendo que el Gobierno, frente a estas graves circunstancias, desea soluciones y procurará hacer frente a las necesidades de España trayendo los productos necesarios.

Por las subsistencias. Contra los infractores de la ley. CIUDAD REAL 2.º.—El gobernador civil, hablando con los periodistas, les manifestó que se proponía castigar con rigor a los infractores de la ley de Subsistencias, en vista de las quejas recibidas por su incumplimiento.

Reclamación al gobernador. SAN SEBASTIAN 2.º.—Una Comisión de labradores de Mondragón ha visitado al gobernador civil para pedirle se observe la ley en lo referente a plenos y forrajes, para evitar el encarecimiento de la leche y de la carne.

Un mitin importante. MÁLAGA 31.—Como previamente esta-

ba anunciado, se ha celebrado en el teatro Lope de Vega el mitin que las Sociedades obreras organizaron para dar a conocer al pueblo las gestiones que en pro del abaratamiento de la vida y crisis de trabajo vienen realizando.

Presidió el acto el compañero Francisco Gil, del Comité del Sindicato de Andalucés, y hablaron: Antonio Reina, por la Juventud socialista; Enrique Ordóñez, por los Carpinteros y Banistas; Manuel Solano, por los Toneleros; Plutarco Damófilo, también por la Juventud socialista; Pedro Román, por los federados, y José Molina, por los ferroviarios y Agrupación socialista.

Todos los oradores se expresaron en tonos enérgicos y de censura para los Gobiernos; pusieron de manifiesto la impotencia de éstos y de la Junta de Subsistencias para someter a los acaparadores; recomendaron a todos los obreros que no dejen de preocuparse de la carestía de la vida, permaneciendo firmes y dispuestos en sus organizaciones, para responder en la forma que las circunstancias aconsejen, si no se atienden por los Gobiernos las justas necesidades del pueblo.

Se dieron vivas a la Unión General de Trabajadores y al proletariado organizado.

Al acto, a pesar del mal tiempo reinante, asistió numerosa concurrencia, siendo poco menos que imposible la entrada al local.—A. R.

Más barcos españoles torpedeados. "El Nueva Montaña".

SANTANDER 2.º.—El vapor español Nueva Montaña, de esta matrícula, ha sido torpedeado por un submarino alemán cerca de las costas francesas.

La tripulación ha logrado salvarse.—C. El "Algorita".—Parte de la tripulación desaparece.

CORUÑA 1.º.—En el día de hoy en este puerto el vapor italiano Giacomo Ferrinelli, que se dirige de Swinesca a Génova, cargado de carbón, y regresó 12 naufragos del vapor español Algorita, de 2.117 toneladas, propiedad de la casa Sois Aznar, hundido por un submarino alemán el día 29 del pasado, hallándose a 26 millas de distancia de Ouessant.

El Algorita salió de Valencia con cargamento de mineral y naranja con destino a Middlesburg.

A las cinco de la tarde le avistó un submarino, que le disparó tres cañonazos para que se desvirtuara.

El capitán del Algorita pasó al submarino llevando la documentación.

El comandante del submarino le ordenó que abandonara la tripulación el buque, y que ocuparan los tripulantes dos botes alemanes.

Seguidamente colocaron dos bombas en el Algorita, que rápidamente se hundió.

El comandante del submarino ordenó retroceder a los naufragos hasta las cercanías de Ouessant; pero a las ocho de la noche se vio pasar un transporte, que iluminó el mar, y el submarino desapareció, dejando abandonados a los naufragos, que tuvieron que luchar con el duro temporal toda la noche.

Quince minutos vieron que uno de los botes había desaparecido. Le ocupaban el capitán y doce hombres.

Se ignora la suerte que corrieron.

MANZANILLA 30.—En esta localidad ha ocurrido un sangriento suceso entre varios vecinos y la guardia civil.

Un matrimonio vivía separado por diferencias de carácter. Conviniéron ambos cónyuges en reunirse de nuevo, y la vecindad organizó una protesta ruidosa y grosera, con el beneplácito de la autoridad, y contada, además, para mayor brillantez del acto, con el concurso de una banda de música.

Reunida la gente y cuando con más júbilo se celebraba el acontecimiento, se presentó la guardia civil, cargando sobre los alegres manifestantes. Produjéronse heridas y contusiones a varios vecinos, y la masa huyó despavorida.

Rehecho el vecindario de la primera dolorosa impresión, se rebeló contra la guardia civil, oyéndose entre los consabidos gritos de protesta algunos disparos de revolver o escopeta.

La guardia civil tuvo que refugiarse en la Casa Ayuntamiento.

Es muy comentado el suceso.—Pepillo.

Era un sentimental. 21.000 sentencias de muerte.

Un despacho de Viena dice que, según el último boletín del emperador Francisco José, este soberano firmó durante su existencia 21.000 sentencias de muerte, sin contar las ejecuciones militares. A pesar de ellas, como el personaje de Paradoja, rey, era un sentimental.

Trabajadores: Os interesa mucho tener influencia en los Municipios, en las Diputaciones y en el Parlamento. Como lograréis esto? Agrupándoos en el partido socialista y preparándoos en el para llevar representantes a los ayuntamientos a dichos Cuerpos.

AGROPACION SOCIALISTA MADRILEÑA. Mañana, sábado, de nueve a doce de la noche, y pasado mañana, domingo, de diez a una de la mañana, en el vestíbulo de la biblioteca de la Casa del Pueblo, se celebrará la elección de Comité.

Es indispensable la presentación de la tarjeta para poder votar.

LA HUELGA DE LA ALGODONERA

Poor que el primer día. GIRON, 2.—Por acuerdo de las dos Federaciones obreras, se entrevistó una Comisión con el gobernador civil de la provincia para hacerle presente que el conflicto que hace siete meses vienen sosteniendo las obreras y obreros de la industria textil tomaba unos derroteros que pudieran tener graves derivaciones. El hambre—dijo la Comisión—empieza a merodear los hogares de los huelguistas, y éstos no están dispuestos a volver al trabajo en las mismas condiciones que cuando salieron, ni a dejarse morir de inanición sin que los culpables sufran las consecuencias. Hasta la fecha hemos podido contener a los huelguistas para que reprimieran su indignación y no acudieran a medios violentos; pero, en lo sucesivo, en vista de la intransigencia del vizconde del Puerto y el abandono en que los tienen las autoridades, no les aconsejaremos en un sentido ni en otro, dejándolas que ellas apliquen la justicia de la forma que su situación las aconsejare.

Se le denunció al gobernador la parcialidad de la guardia civil desde los comienzos de este conflicto. Confesó el Sr. De la Rosa que las reclamaciones de las obreras eran justas; quedó en venir a Gijón para intervenir directamente al lado de obreros y patronos, y por más que esperamos hace más de quince días todavía no apareció por esta localidad.

Hace unos días fué llamado uno de los comisionados por el inspector de policía para comunicarle que el señor gobernador se interesaba por el conflicto y hacía gestiones cerca del vizconde, no habiendo venido a Gijón por estar muy acaudado con el asunto de las subsistencias.

Días después el mismo inspector entregó a otro de los comisionados una carta de la primera autoridad de la provincia, con la que adjuntaba una del vizconde, en la que este señor dice que recibirá a sus obreras con los brazos abiertos... pero en las mismas condiciones que estaban antes de dejar el trabajo. Además, rogaba al gobernador que hiciera todo lo que posible fuera por convencer a los que volverían al trabajo, por cuyo servicio le quedaría profundamente agradecido.

En asambleas generales las huelguistas modificaron sus reclamaciones, conformándose sólo con que se las rebaje la jornada a diez horas, supresión de las fiestas y admisión de todas en sus mismos puestos. Si en el término de ocho días no acepta el patrono estas reclamaciones, volverán a las primitivas, que consisten, además de las citadas, en un 20 por 100 de aumento en los salarios, ampliando las con la expulsión de todas las traidoras y esquirolos.

Fácilmente se comprenderá que este conflicto está cada vez peor, y de ello tiene la culpa el patrono, por su cerril y despectiva soberbia, y el gobernador, por su ineptitud y marcada indiferencia, pues la única autoridad que actúa aquí es la guardia civil, que está muy bien relacionada con el patrono y las esquirolos.

¡Quién sabe si sacará beneficio de ambas partes! ¡Hay tan malas lenguas!—Llorca.

El pueblo y la guardia civil. MANZANILLA 30.—En esta localidad ha ocurrido un sangriento suceso entre varios vecinos y la guardia civil.

Un matrimonio vivía separado por diferencias de carácter. Conviniéron ambos cónyuges en reunirse de nuevo, y la vecindad organizó una protesta ruidosa y grosera, con el beneplácito de la autoridad, y contada, además, para mayor brillantez del acto, con el concurso de una banda de música.

Reunida la gente y cuando con más júbilo se celebraba el acontecimiento, se presentó la guardia civil, cargando sobre los alegres manifestantes. Produjéronse heridas y contusiones a varios vecinos, y la masa huyó despavorida.

Rehecho el vecindario de la primera dolorosa impresión, se rebeló contra la guardia civil, oyéndose entre los consabidos gritos de protesta algunos disparos de revolver o escopeta.

La guardia civil tuvo que refugiarse en la Casa Ayuntamiento.

Es muy comentado el suceso.—Pepillo.

Era un sentimental. 21.000 sentencias de muerte.

Un despacho de Viena dice que, según el último boletín del emperador Francisco José, este soberano firmó durante su existencia 21.000 sentencias de muerte, sin contar las ejecuciones militares. A pesar de ellas, como el personaje de Paradoja, rey, era un sentimental.

Trabajadores: Os interesa mucho tener influencia en los Municipios, en las Diputaciones y en el Parlamento. Como lograréis esto? Agrupándoos en el partido socialista y preparándoos en el para llevar representantes a los ayuntamientos a dichos Cuerpos.

AGROPACION SOCIALISTA MADRILEÑA. Mañana, sábado, de nueve a doce de la noche, y pasado mañana, domingo, de diez a una de la mañana, en el vestíbulo de la biblioteca de la Casa del Pueblo, se celebrará la elección de Comité.

Es indispensable la presentación de la tarjeta para poder votar.

Ayuntamiento

LA SESION DE HOY

Asistieron los compañeros Anguiano, Besteiro y Largo Caballero.

Asuntos de despacho. El Municipio conoció de los siguientes: Comunicación del excelentísimo señor gobernador civil como consecuencia de la cual se fija en 38.461 pesetas la cantidad que debe abonar el Ayuntamiento por la explotación de las casas números 27 y 27 duplicado de la calle de Miguel Servet, y 24 y 24 duplicado de la ronda de Valencia.

Sobre otra comunicación de la misma autoridad en virtud de la cual se exige de los arbitrios municipales la construcción de una iglesia en la plaza de Manuel Becerra. El Sr. Niembro hizo notar que, a cambio de tal excepción, el párroco de aquella se comprometió a no cobrar derechos por matrimonios y bautismos a los feligreses de su parroquia, y que, no obstante lo pactado, aquél continúa cobrando derechos por tales servicios.

El Sr. Gallán salió en defensa del representante del Señor en la tierra, con cuyo motivo tuvo que oír distintas y abundantes frases de republicanos y socialistas, expresivas de las contradicciones de los enviados del Hacedor.

ORDEN DEL DIA

Acuerda de un dictamen proponiendo denegación de la licencia para instalar tres electrodomestros en la fábrica de caucho, establecida en la calle de Zurbarán, discutieron los señores De Miguel, Añón, Niembro y Millán.

Quedó retirado para nuevo estudio. Propone la Comisión de Fomento la concesión de licencias a la Compañía Madrileña de Teléfonos para tendido de cables subterráneos y emplazamiento de columnas de hierro en varias calles de la capital.

Los señores Añón y Aguilera y Arjona hicieron algunas observaciones, a las que contestó la Comisión y el alcalde, sobre exención a la Compañía de determinados tributos, y otras relativas a las condiciones de la concesión.

La Comisión manifestó que no tenía inconveniente en retirar el dictamen. El amigo Largo Caballero dijo que debía aprobarse el dictamen, sin más que hacer cumplir a la Compañía conforme a las debidas condiciones.

Una propuesta de concesión de licencia para verificar obras de reforma en un edificio destinado a escuelas en la calle de Tarragona fue impugnada por nuestro amigo Besteiro, el cual señaló la elevación constante que sufren los alquileres de los locales para escuelas municipales, cosa que recarga el presupuesto e imposibilita al Ayuntamiento de construir edificios propios.

Respecto a este caso particular, dijo que después de pagar el Ayuntamiento las obras, éste habría de abonar aumento en los alquileres.

En votación nominal fue desechado el dictamen. En vista del resultado de la votación, nuestro compañero pidió al alcalde que cuanto antes presentara al Concejo un expediente que existe relativo a construcción de edificios escolares.

El alcalde se expresó conforme con la pronta presentación de tal expediente, manifestando además que, en tanto se construyen aquéllos, deben pagarse locales particulares, aun sufriendo el aumento de alquileres.

Rectificó Besteiro, insistiendo en que el Municipio debe resolver el problema de una vez, lo cual puede realizar—dijo—en el plazo de un par de años.

Fue aprobada una propuesta de concesión de un premio extraordinario para la finca industrial construida por la Casa Gal.

El Sr. Noguera impugnó el abono de pesetas 225,50 gastadas en una máquina de escribir por la tenencia de Alcaldía del distrito del Hospital.

Dijo el mismo concejal que con esa máquina eran ya dos las que tenía esa dependencia municipal.

El Sr. Aguilera y Arjona, por la Comisión, la defendió, diciendo que sólo había una.

El Sr. Millán dijo que, por experiencia (y tanta), sabía que las Tenencias de Alcaldía no necesitaban máquinas de escribir.

Con el voto en contra de varios concejales se aprobó el pago. El alcalde prometió ir en busca de la máquina perdida.

Propone por la Comisión de Hacienda, en cumplimiento de una de las bases del presupuesto, la denuncia del concierto celebrado con la Sociedad de alquileres de carruajes de tipo.

El Sr. Garrido pidió que quedara sobre la mesa. El Sr. Tercero se opuso.

La minoría socialista, por entender que la aprobación sentaría un precedente perjudicial a los intereses municipales. Fue defendida aquélla por el Sr. Aguilera y Arjona, y aprobada.

Al proponerse denegación de tres instancias en solicitud de instalación de otros tantos quioscos frente a la nueva Casa de Correos, el Sr. Aguilera y Arjona anunció su temor de que el concedido por acuerdo de la sesión anterior a la viuda del ex alcalde D. Alberto Aguilera fuese explotado por un intermediario.

El alcalde dijo que próximamente formularía las bases para la concesión de quioscos. Aprobóse la denegación.

Incidente ruidoso.

El alcalde contra la Compañía de tranvías. Este defiende a los concejales a quienes aquélla ofende.—Los concejales del favor se desentendrán, aun a costa de su propia dignidad.

De modo incidental, el alcalde informó sobre su intervención en el suceso tranviario de la Carrera de San Jerónimo.

Al mismo tiempo, habló de sus propósitos sobre la Compañía para que ésta, en general, cumpla el reglamento con tal servicio relacionado.

El Sr. Maura preguntó lo ocurrido con los pasajes a los concejales para los tranvías, en relación con la campaña iniciada por el alcalde.

El alcalde mostróse, coincidiendo con el criterio de todas las minorías socialistas habidas en el Municipio, contrario a la admisión.

Refiriéndose a lo preguntado, dijo que lo ocurrido fue que la Compañía argumentaba que, mientras él trataba de someter al reglamento a aquélla, llovían sobre la mesa de la Dirección peticiones de los señores concejales para concesiones de pasajes, y que, interpretando como una ofensa para los concejales tal afirmación, había escrito al director comunicándole que podía considerar caducados tales documentos.

Intervino el Sr. Niembro para decir que tenía pase y para censurar al alcalde por su exceso de celo al defender la dignidad de los concejales.

Además, haciendo desviar la cuestión, dijo al alcalde que debía proceder con la misma energía con otras Empresas.

Con razón suficiente dióse por molestado el duque, por considerarse acusado de parcialidad, produciéndose un ruidoso incidente entre ambos.

Largo Caballero intervino diciendo que el alcalde no había interpretado el deseo de todos los concejales; pero que había coincidido con el pensamiento de la minoría socialista.

No es una completa deshonra—dijo—utilizar un pase del tranvía; pero para prestigio del Ayuntamiento deben ser rechazados tales favores, pues la realidad con el caso actual demuestra la influencia de tales concesiones.

Expuso el criterio socialista al pretender la retribución de los cargos representativos y de los gastos que el ejercicio de los mismos lleve consigo, con cargo a los organismos representados.

Insistió en que la minoría pedía al alcalde procediera con energía con todas las Empresas; pero haciendo notar al señor Niembro que no era oportuno señalar tal pretensión, cuando se trataba de hacer cumplir a una de ellas, lamentándose de que una cuestión de tan pequeña importancia produjera tales revuelcos, pues de hecho—siguió—resulta que por los pasajes ocurre cuanto ocurre hoy.

Tal afirmación produjo airadas protestas de republicanos y conservadores, principalmente del Sr. De Blas.

Al mismo tiempo, de escaso a escaso, los señores Maura y Ramos se increpan mutuamente.

El escándalo es mayúsculo. Terminó Largo Caballero insistiendo en sus puntos de vista.

Después de intervenir otros concejales, y de reproducirse los escándalos con frecuencia, intervino Besteiro.

Manifestó que los socialistas no fundaban toda su prohibición en la cuestión de los pasajes.

Extrañose de que por la medida del alcalde se desataran las pasiones hasta el extremo—dijo—de dar ocasión a las arrogancias del Sr. De Blas.

La opinión—continuó—dirá, cuando conozca lo ocurrido aquí, que el Concejo se apasiona por cuestiones sin importancia, dejando pasar tranquilamente otras gordas, cuales son las de los panaderos, prórroga para la explotación de los tranvías, etc.

Conferencia interesante

La Agrupación femenina socialista, firme en su propósito de trabajar en pro de la cultura científica, ha organizado una conferencia para mañana sábado, a las siete de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

La conferencia estará a cargo del doctor D. Alfredo Piquer, quien disertará sobre el tema «El alcoholismo en los niños».

La entrada será pública.

Trabajadores!
EL SOCIALISTA es el único diario que defiende vuestros intereses.

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA

- EL SELLO YER cura Jaquecas.
- EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos.
- EL SELLO YER cura la Gripe.
- EL SELLO YER cura Dolor de Oídos.
- EL SELLO YER cura Cólicos.
- EL SELLO YER cura Dolores de Muelas.
- EL SELLO YER cura la Gota.
- EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

EL PARLAMENTO

EN EL CONGRESO

LA SESION DE HOY

A las tres y media abrió la sesión el Sr. Villanueva.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, y se dió cuenta del fallecimiento del diputado D. Joaquín Moreno.

Ruegos y preguntas.

El señor DOMINGO expuso ante el Parlamento las odiosas circunstancias en que fue asesinado un vecino de Mora la Nueva, provincia de Tarragona, por una pareja de la guardia civil, y preguntó al ministro de la Gobernación si no es pertinente que, sin perjuicio del proceso judicial a que dé lugar este crimen, se traslade a la pareja de referencia, con lo que acaso se eviten sucesos lamentables que podrían producirse, dada la gran indignación que reina en aquel vecindario.

El ministro de la GOBERNACION, con la misma odiosidad que envuelve el crimen denunciado, opuso la información que ha recibido del gobernador de Tarragona, según la cual la víctima era un sujeto de mal antecedente y había agredido a la pareja de la guardia civil que iba a detenerle, obligándola por ello a matarle.

El señor DOMINGO contestó que la víctima no podía tener mejores antecedentes. El sujeto de malos antecedentes—dijo—es el cabo de la guardia civil que iba de pareja; un cabo que fue trasladado ya de otro punto por haber injuriado a una mujer, y en otro pueblo del mismo distrito a que pertenece Mora la Nueva había cometido ya una fechoría muy semejante a la que ahora se denuncia.

El ministro de la GOBERNACION ofreció informarse mejor.

ORDEN DEL DIA

Se reanuda la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley autorizando al Gobierno para conceder auxilios a las industrias nacionales.

El señor RIU, en nombre de la Comisión, contestó al Sr. Cambó que había conculcado el tercer turno en contra del dictamen durante la última parte de la sesión anterior.

Rectificó el señor CAMBO. Estimó que la aplicación de la ley que se discute será poco menos que imposible dada la desorganización industrial y del crédito en España, así como la ineptitud de nuestra burocracia y el lastre de nuestra antigua aunque vigente legislación.

La desorganización de la industria y del crédito es victoriosa y todos saben como aun después de la guerra que puso aquélla al descubierto, no se ha hecho nada por remediarla.

En cuanto a la ineptitud de nuestra burocracia, se palpa en cuantos se intentan buscar en nuestros representantes ministeriales las más simples estadísticas. En estos días—dijo—he fracasado en un intento de hallar estadísticas sobre nuestro comercio exterior. Las que hay son malas e incompletas.

En cuanto a nuestra legislación, basta decir que en el Código penal existe un artículo que declara punible la fundación de los cartels, que hoy son el medio de expansión más eficaz que emplean las grandes potencias industriales.

A todo esto—terminó—antes que a otra cosa, se debe atender por los Gobiernos. Intervino después el señor ALCALA ZAMORA.

LOS TORPEDEAMIENTOS. El ministro de Fomento se lamentó ante los periodistas esta tarde de los torpedeamientos de los vapores Algorta y Nueva Montaña.

Un periodista le indicó la conveniencia de incautarse de los buques alemanes detenidos en nuestros puertos.

—Se hará lo que deba hacerse—contestó el ministro. Después habló el Sr. Gasset de la situación crítica que Alemania y sus aliados crean a Canarias y a la región levantina.

Al llegar al Congreso el presidente del Congreso, dijo que los tripulantes de Algorta, que se creían perdidos, explotados, habían llegado a Brest.

LA EXPORTACION DE ARROZ. Una Comisión de arroceros, acompañada de varios diputados, visitó esta tarde al ministro de Hacienda para pedir que se autorice la exportación de arroz. Aducen que hay un exceso de producción de 70.000 toneladas, y desean se au-

EL PARLAMENTO

EN EL CONGRESO

FUNDAMENTO DE UNA DIMISION

En el Congreso hubo esta tarde gran desanimación. A la febrilidad de ayer ha seguido una calma absoluta. Parece que no nos hallamos en la más difícil de las situaciones que la guerra europea nos podía crear. Por indiferencia de la genuza política se pudieron hoy comentar menudos incidentes de la política al uso.

Uno de ellos fue la dimisión que del cargo de comisario de Seguros ha presentado el Sr. Armifián. Este cacique malagueño tenía según el Gobierno civil de Barcelona, que hasta se le había ofrecido. Enterados de ello influyentes elementos de Cataluña, y conecores de la fama que acompaña al diputado liberal, le pusieron el veto.

Por esta causa ha ido a Barcelona el señor Morote, y, disgustado, ha presentado la dimisión el Sr. Armifián.

LA POLITICA Y LOS NEGOCIOS

Un grupo de periodistas y diputados comentaba esta tarde la circunstancia de que el Sr. Giera, en sus discursos, aboga desde hace un poco tiempo por la nacionalización de los ferrocarriles.

—Eso—dijo uno de los presentes—es para disgustar a Dato. Pero, ¿no ha dimitado el ex presidente del Consejo la presidencia del Consejo de administración de la Compañía del Mediodía?—preguntó otro.

—Eso—contestó el interpelado—; pero todavía no se ha previsto esta vacante ni la del Sr. Alvarado, también consejero de esa Empresa.

—Ni se proveerán—afirmó un tercero.

UN PERJUDICADO

Se aseguraba esta tarde que la baja de las acciones navieras había perjudicado a un conocidísimo político que ocupa elevadísimo cargo, en más de 100.000 duros. Por cierto que el aludido si tenía gesto de disgusto.

EN EL SENADO

LA SESION DE HOY

Presidió el Sr. García Prieto. En el banco azul, el presidente del Consejo: ALBARRAN, GARCIA Y CASTAÑO.

Ruegos y preguntas.

Distintos senadores formularon varios, entre ellos uno sobre las islas Canarias en relación con la última nota de los imperios centrales.

MOVIMIENTO SOCIAL

RECLAMACIONES MUELAS

SANTANDER.—En Parada ha ocurrido el día con tranquilidad. En la Casa del Pueblo se celebró un mitin con gran concurrencia de huelguistas. Los cuales, han publicado un manifiesto atacando fuertemente al director de la fábrica, D. Pablo Albarrán, prometiendo mantener sus pretensiones, observando actitud pacífica, sobre sus reivindicaciones.

VALENCIA.—En el Gobierno civil, y presididos por el Sr. Cortés, reunieron se Comisiones de patronos y obreros ferroviarios.

Durante dos horas, unos y otros discutieron vivamente las bases para resolver la huelga que tienen plantada estos obreros, acordándose, en definitiva, darla por terminada. Mañana volverán a reunirse para firmar las bases del acuerdo.

REUNIONES Y CONVOCATORIAS

SEVILLA.—La Agrupación socialista convoca a sus afiliados a junta general ordinaria, con el fin de discutir el orden del día ordinario y proceder a la renovación parcial de los cargos que, con arreglo al reglamento, corresponde hacer.

Se invita a los simpatizantes para que puedan presenciar la sesión. Esta junta se celebrará el día 4 de febrero, a las nueve de la noche, en el Centro obrero de la calle de la Cruz Verde, número 6.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Agrupación femenina socialista.

Esta entidad celebrará junta general ordinaria el próximo lunes, día 5, a las

nueve de la noche, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo.

Se encarece a las afiliadas la puntual asistencia.

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las seis de la tarde, Escuela Nueva. A las nueve de la noche, Ferroviarios Norte.

En el salón pequeño: A las nueve de la noche, Ferroviarios Madrid Cáceres y Portugal.

PSICOLOGIA CIENTIFICA, por J. Verdes Montenegro; 4 pesetas.

BOCETO DE ETICA CIENTIFICA, por J. Verdes Montenegro; 5 pesetas.

CARMANOLA (drama), por J. Bueso; una peseta.

LA PAZ FUTURA Y LA INTERNACIONAL, por el doctor E. Lloria; 25 céntimos.

LA CUESTION AGRARIA, por J. Cascón; 10 céntimos.

LA ORGANIZACION OBRERA EN CATALUÑA, por J. Comaposada; 10 céntimos.

Pedidos a EL SOCIALISTA.

POR "EL SOCIALISTA"

Suscripción crisis del papel.

Suma anterior: 3.236,55

MADRID.—F. L. C.; 1; E. Gulsasola y G. Ruiz, 1,05; Número 198, 1; Fernau, 1.

CADIZ.—Sociedad de pintores; 5

ELCHE.—Sociedad de obreros constructores de suelas; 25

LAREDO.—J. Martínez, 0,25; A. Sánchez, 0,50; J. M. Estrada, 0,25; J. Fernández, 0,50; J. M. García, 0,30; C. Lada, 0,25; E. Botamino, 0,50; C. Estrada, 1; R. Hevia, 0,30; E. Fernández, 0,20; W. Arias, 0,10; M. Fernández, 0,50; G. Díaz, 0,25; P. Sánchez, 0,10; L. García, 0,25; E. Valle, 0,20; C. Suárez, 0,20; R. Hevia, 0,40; M. Bengochea, 0,30; A. Savieta, 1; M. Fernández, 0,25; V. García, 0,30; M. Antón, 0,25; M. Suárez, 0,25; M. Estrada, 0,25; Vázquez, 0,25; M. Salgado, 0,25; B. Llaneza, 0,30; C. Gutiérrez, 0,50; M. Cantón, 0,25; M. Riestra, 0,50; J. García, 0,20; J. S. Fernández, 0,30; T. Díez, 0,10; C. García, 0,25; C. Estrada, 0,25; G. Salgado, 0,25; E. Estrada, 0,25; A. Fernández, 0,25; R. Ordóñez, 0,25; Castellano, 0,30; F. Estrada, 0,30; E. Gómez, 0,30; R. Estrada, 0,35; J. Botamino, 0,10; J. Salgado, 0,50; A. Alvarez, 0,30; P. Fernández, 0,15; M. Estrada, 0,25; R. Alvarez, 0,50; J. E. Suárez, 0,50; J. G. Llaneza, 0,30; F. Rodríguez, 0,50; A. Fernández, 1; A. Fernández, 1; R. Alvarez, 0,35; M. M. Estrada, 1,90; Juventud socialista, 0,60.

PUEBLA DE CAZALLA.—Agrupación socialista; 3,30

SAN FERNANDO.—J. Labrador; 1,80

TEMBLEQUE.—M. Jiménez; 0,25

Suma total hasta hoy: 3.297,95

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO LIBRE (Casa del Pueblo, Gravina, 15).—A las nueve y media, Magda.

ESPAÑOL.—A las seis, La Maja de Goya y Una buena vara.—A las diez, Una buena vara y La Maja de Goya.

PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos, La propia estimación.

COMEDIA.—A las seis, Cinematógrafo. A las diez, El último Bravo.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, La Concha.—A las diez, El palacio de la marquesa.

CERVANTES.—El príncipe Juanón.

APOLO.—A las seis, El señor Pandolfo.—A las diez y media, El rajá de Bengala.

COMICO.—A las seis y media, El millón de pesos.—A las diez y media, El millón de pesos.

IMPRESA DE FORTANES, LIBERTAD, 29.

HOMBRES DE AMÉRICA

(ESTUDIOS CRITICOBIOGRÁFICOS)

ALBERDI por Ricardo Sáenz Hayes

EXPLICACIÓN A la gran mayoría de nuestros lectores, si no el nombre del autor de este estudio...

En España no conocemos América, sus hombres, sus hechos, su civilización, su evolución política...

Habla Sáenz Hayes de uno de esos hombres cumbres que han brillado en nuestra América, en la América española...

Nos es preciso conocer más de cerca y más a fondo a América y sus hombres. Y, particularmente, cuando esos hombres...

no nos suenan al oído, no nos son familiares, es cuando tienen más derecho a nuestra atención y aun, si es preciso, a nuestro análisis.

El éxito de la mentira es de un momento; el del hombre es de un siglo, sin ejercer venganza. Los pueblos son los árbitros de la gloria; ellos la dispensan, no los reyes...

Andaban en el espíritu de Juan Bautista Alberdi las diamantinas virtudes que distinguen a los hombres de excepción. Su vida, tan fecunda como accidentada, es un intenso y emocionante curso de moral.

Alberdi reúne las cualidades prominentes que se requieren en un maestro de la juventud: fuente, faro y brújula. Y ya es hora de apaciar los rencores que despertaron sus arremetidas de caballero andante de la verdad...

ria, ni siquiera culpas para penetrar en las regiones del eterno dolor... Al sembrador, al hombre que trabaja en contacto con la tierra, nadie le ha exigido nunca la vestidura inmaculada del ocioso...

SOBRE LA ORIGINALIDAD DE LAS BASES.

Todavía, en publicaciones muy recientes, se le niega originalidad a la obra fundamental de Alberdi. Esta es la característica invariable de los críticos profesores...

Un literato, el Sr. Paul Groussac, errando el camino, en su estudio «El desarrollo constitucional y las Bases» de Alberdi, le niega toda influencia en la Constitución nacional sancionada por el Congreso de Santa Fe en 1853.

cal y el estilo lo que le preocupa. Esta exigencia de buen estilo resulta cómica en extremo. Pretendía el Sr. Groussac que el proyecto de Constitución resultara un dechado de bellezas literarias?

La parcialidad y el mal humor del señor Groussac no dejan lugar a duda. A ratos le molestan las incorrecciones y festidades del estilo de Alberdi; lo cual no impide—acaso por olvido—que en otra oportunidad y en la misma obra escriba la siguiente página...

Principalmente del «Espíritu de las leyes», que sabía de memoria, extrajo Alberdi sus citas apropiadas sobre el proceso de las naciones, al mismo tiempo que se asimilaba en parte la claridad cristalina de la forma, la sobria sencillez, el corte breve del párrafo...

que se asimilaba en parte la claridad cristalina de la forma, la sobria sencillez, el corte breve del párrafo, la exactitud, que es una probidad; el paso vivo y suelto, la frase apenas trónica y al parecer desusada, aunque vestida de un fino sutil más precioso y raro que los pesados ropajes...

En otro lugar escribe: «En él la forma se ajusta tan perfectamente a la idea, que no parece existir; no tiene estilo distinto del pensamiento, y la frase transparente, estrechamente adecuada al concepto, recuerda un velo blanco sobre una blanca desnudez».

Con aparente desgaire, ocupándose del estilo, señala el Sr. Groussac la filiación de Alberdi con Montesquieu. Luego recordará a Adam Smith, más tarde a J. B. Say, para terminar con P. Rossi, autor de un informe sobre el Acta Federal de la Confederación Helvética.

LOECHES "LA MARGARITA" AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE. Disoluble superioridad sobre todos los purgantes por ser absolutamente natural.

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA. Exactitud en el peso, Calidad excelente, Baratura en los precios. TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS.

CARBONERÍA COOPERATIVA DE LOS COCHEROS DE MADRID. Trabajadores! Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso y en la calidad de los productos.

La Mutualidad Obrera. COOPERATIVA MÉDICO FARMACÉUTICA Y DE ENTERRAMIENTO DE TRABAJADORES ASOCIADOS. Oficinas: Piamonte, 2, CASA DEL PUEBLO, Secretaría 38.

TRAJES Y GABANES A PRECIOS ECONÓMICOS. FARMACIA 3. BAJO MADRID. ESTA CASA SE REDE DE CAPITAL, Y SOLO TRABAJA COBRANDO AL CONTADO.

PASTILLAS ALEMANAS DEL PROFESOR SWANTER DE BERLIN. Tos rebelde, bronquitis, asma, enfisema, catarros, pulmonías, etc. He aquí los elementos integrales de tan maravillosas pastillas.

COOPERATIVA SOCIALISTA VIZCAÍNA. EXACTITUD EN EL PESO - CALIDAD SUPERIOR. Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licores.

¿Tose usted? ¡Sabañones! Curados en 48 horas con el INFALIBLE PULMOGENOL. BALSAMO GUERDA (BALSAMO EUROPEO).

Retratos de Jaures y Tolstol. Retratos editados en virtud de la Administración de EL SOCIALISTA.

TALLER DE GRABADO EN METALES Y MADERAS. SE CONSTRUYEN TODA CLASE DE APARATOS EN ACERO, BRONCE Y MADERA.

M. ROCA FOTOGRAFO. TETUAN, 120, MADRID. Ampliaciones y postales de Marx, Engels, Liebknecht, Jaures, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Fernando Peresagua, Acevedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Gabello, Justo, Gueco, Varela, Gasco, Sanchis, Cases, Marodio, Melis, Torralva, Angiano, Angulo, Villena, Bosteiro, Tomás Maabe, Atiansa, Sabariz, Lucio Martínez, etc.

COOPERATIVA SOCIALISTA OBRERA. HIBAR. ¿ALBAÑILES! Quiéren tener sus conocimientos prácticos del oficio? Compren el VADEMECUM DEL ALBAÑIL Y CONTRATISTA.

CONAC. EL MAR PURO.

MANUAL DEL OBRERO ASOCIADO. Libro atilísimo para todos los trabajadores. Contiene leyes de Reunión y Asociación y referencias de la Constitución del Estado y de la Ley del Timbre.

Acción Socialista. REVISTA SEMANAL ILUSTRADA. Economía, Sociología, Religión, Literatura. Folletín encuadernable. Precio: 10 céntimos.

RETRATOS DE IGLESIAS. MAGNÍFICAS AMPLIACIONES fotográficas de PABLO IGLESIAS a propósito para adornar los salones de los CENTROS OBREROS. Es lo MEJOR, LO MAS ARTÍSTICO Y ECONOMICO que se ha hecho hasta el día en tal clase de retratos.

ALBUM REVOLUCIONARIO. Colección de retratos sueltos, propios para salones de Centros obreros, de Marx, Engels, Liebknecht, Becher, Ovan, Bebel, Saint-Simon, Liebknecht. Colección completa, 80 céntimos.

¡Trabajadores! Propagad EL SOCIALISTA! EL SOCIALISTA. Pez, 15, segundo, derecha. El Mundo Obrero. NAVAS 97 (CASA DEL PUEBLO).